

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 666 # 2025		2. Informe Final		3. Período del informe 12/02/2025 - A 23/11/2025	
4. Nombre contratista Vanessa Torres Mora		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 52713847	
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial - Grupo de Articulación Territorial, para gestionar, implementar y monitorear planes, programas, convenios y acciones que determinen la atención a los grupos familiares y promover las culminaciones y terminaciones de las personas sujetos de atención de la entidad				8. Lugar de ejecución CUNDINAMAR - Bogotá	
9. OBLIGACIONES GENERALES					
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL				CUMPLIMIENTO
1	1. Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.				Si
2	2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.				Si
3	3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.				Si
4	4. Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente				No aplica
5	5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.				Si
6	6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.				Si
7	7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.				Si
8	8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.				Si
9	9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.				Si
10	10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.				Si
11	11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.				Si
12	12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.				Si
13	13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales				Si
14	14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.				No aplica
15	15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.				Si

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 666 # 2025		2. Informe Final		3. Periodo del informe 12/02/2025 A 23/11/2025		
16	16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.			Si		
	17	17. En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.			No aplica	
		18. Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.			Si	
	19	19. Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. Adicione o elimine las filas que requiera			Si	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS						
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
1	1. Brindar acompañamiento técnico a los Grupos territoriales en el análisis y el desarrollo de los planes y estrategias definidas para el fortalecimiento del componente de familia y cierres del proceso, conforme a los lineamientos y directrices de la Agencia para la Reinserción y Normalización (ARN); así como en la implementación de los métodos de operación y en el cumplimiento de los compromisos e indicadores acordados	Si	Durante la ejecución del periodo contractual se desarrollaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación : Familia •Se realizaron espacios de entrenamiento y asistencia técnica presencial y virtual con los 19 Grupo Territoriales sobre la Estrategia de acompañamiento a familiares de personas Fallecidas frente a la actualización de marco normativo y métodos operativos •Se realizó seguimiento al registro de novedades en el módulo de Grupos Familiares para la identificación de posibles beneficiarios del Valor Adicional del Suministro Económico de Alimentación •Se atendieron en promedio 80 casos por medio de ARANDA sobre ajustes a las pantallas de grupos familiares •Se hizo seguimiento al registro de información de integrantes familiares vinculados al PAD Terminaciones de Proceso •Se realizaron reportes y seguimientos con los Grupos Territoriales mensuales frente al avance en el cumplimiento de la meta de culminación trimestral y anual. •Se desarrollaron espacios virtuales de capacitación y entrenamiento frente a los métodos operativos relacionados con las Terminaciones de procesos de Reintegración y Reinserción Especial •Se desarrollaron mesas técnicas para el análisis de casos especiales y la definición de tipo de terminación •Se atendieron en promedio 50 solicitudes de ajuste a los módulos de Terminación de beneficios, Postulación y Culminación a través de Aranda •Se realizó la concertación meta para la vigencia 2026 y su proyección trimestral			
2	2. Participar en los diferentes espacios de articulación con actores internos y externos, incluida la población objeto de la ARN, que se desarrollen a través de reuniones, mesas técnicas o de trabajo, eventos y demás instancias que se requieran con relación al componente de familia y cierres del proceso que le sea designado por el supervisor.	Si	Durante la ejecución contractual se logró Manual de Prevención de Violencias Basadas en Género contra NNA: Durante este periodo se adelantaron espacios para la finalización del diseño de documento e instrumento de seguimiento de casos, así como espacios de socialización con diferentes equipos territoriales. Lineamientos Terminaciones Justicia y Paz: Junto con la SGL se realizaron espacios de trabajo con la finalidad de validar procedimientos y soportes relacionados con las terminaciones de Término Máximo y Cumplimiento del periodo obligatorio. Criterios Cierre Acciones PRI: Se participo y brindaron insumos en diferentes espacios con la finalidad de ajustar criterios de cierre de acciones en los que participa los grupos familiares. Revisión casos Violencias Basadas en Género: se adelantaron mesas de técnicas para la finalidad de valorar casos de posibles vulneraciones contra niños, niñas y adolescentes. Diseño, seguimiento e implementación Plan de Búsqueda Auto SAR: se lideraron espacios de construcción de estrategia para la búsqueda activa de familiares de personas víctimas de homicidio y desaparición forzada Definición lineamientos acciones de Educación para integrantes Familiares: Se participo en varios espacios para definir temas operativos, indicadores y herramientas de seguimiento frente acciones relacionadas con niños, niñas y adolescentes en temas de educación inicial, básica, secundaria y educación superior			

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
666 # 2025		Final		12/02/2025 A 23/11/2025	
3	3. Cooperar en los procesos de planeación estratégica en las temáticas relacionadas con su objeto contractual, mediante el desarrollo y optimización de los procesos, métodos de operación (procedimientos, manuales), documentos técnicos y presentaciones del GAT; así como en la gestión y seguimiento a los indicadores relacionados con la temática que se lidera.	SI	En cuanto aportes en construcción estratégica de lineamientos y métodos operativos durante esta vigencia se adelantaron acciones en los siguientes ejes temáticos: Proceso Auto SAR AI 067: Elaboración, diseño y ajustes a métodos operativos asociados al proceso de acuerdo con la normativa vigente, así como diseño de formatos, instrumentos de medición para el índice de vulnerabilidad, solicitud de ajuste a módulos SIRR. Novedades de Asuntos Legales Registro de Ingreso, Planes de Proceso y Terminaciones de Proceso, acompañamiento a espacios de prueba con OTI, Diseño metodológico y entrenamientos presenciales y virtuales a los 19 equipo territoriales. Adicionalmente participación en Mesa Técnica para la construcción de insumos y seguimiento a la implementación Eje Educación PRI: Participación y generación de aportes para la construcción de lineamientos operativos para el desarrollo de acciones que involucren a niños, niñas y adolescentes dirigidas al acceso y garantía del derecho de la educación. Adicionalmente se participo en el diseño de encuesta de necesidades de educación de integrantes familiares y solicitud de ajuste a pantallas del módulo integrante familiar. Seguimiento a Propuesta de Unificación Censo de Familia: durante este periodo se realizó seguimiento con la oficina de la OTI para verificar el avance en las solicitudes realizadas en octubre de 2024 y febrero de 2025, con el equipo asignado se realizó análisis de los Casos de Uso sin embargo no se avanzando en el desarrollo tecnológico. Esto limita el seguimiento de información específicamente en temas de educación para el PRI y la caracterización integral de los grupos familiares de los procesos misionales de los grupos familiares de los procesos misionales de la ARN Actualización Manual de Terminaciones: Se realizó durante este periodo de acuerdo con requerimiento de SGL solicitud para diseñar procedimiento de Terminación por Cumplimiento del Periodo Obligatorio correspondiente al Proceso Reintegración Especial, que requirió solicitar ajustes a módulos de Terminación de Beneficios, Postulación Cierre de Proceso y Terminación de Proceso. Adicionalmente se solicitó a la OAJ concepto para disminuir nivel educativo de población vinculada al proceso de Reintegración Especial mayor de 60 años o que se encuentre en componente específico, brindando respuesta positiva realizando ajustes en Módulo de Terminación de beneficios y Postulación Cierre de Proceso, adicionalmente se requirió actualizar el Instructivo de terminación de beneficio psicosocial.		
4	4. Participar, dinamizar y apoyar las supervisiones de contratos o convenios y/o Comités de Coordinación, Comités Operativos y/o Técnicos, que le sean asignados en el marco del objeto contractual, realizando las actividades pertinentes para su cumplimiento según la normatividad legal vigente, cuando así se requiera por parte del Supervisor.	SI	Durante la vigencia contractual en cuanto actividades de relacionamiento y apoyo a convenios se adelantó: ICBF: Se lideraron espacios para la concertación de acciones interinstitucionales para dar continuidad a vinculación a oferta estratégica para la población ARN, Seguimiento al intercambio de información, así como la solicitud de prorroga del acuerdo de intercambio. Adicionalmente se participo en las diferentes mesas de trabajo para concertar el plan de acción con esta entidad en el marco del Subcomité de Acceso y Garantía de Derechos del Sistema Nacional de Reinserción Misión de Verificación: Se participo en espacios solicitados por el actor para conocer el contexto y avance de acciones dirigidas a niños, niñas y adolescentes, así como la entrega de insumos de respuesta relacionados con las atenciones a familias del proceso de Reinserción Save the Children: Se realizó espacio de relacionamiento con el actor con la finalidad de brindar contexto actual y brindar elementos estratégicos con la finalidad de identificar oportunidades de gestión de recursos para 6 municipios de interés. Unidad de Implementación-ICBF: Articulación para el desarrollo de campaña "aquí nace la generación de la Paz" en 3 ETCR Juan Carlos Castañeda, El Berlín, Hato Rondon, sin embargo por viabilidad solo se logro desarrollar en el ETCR El Berlín		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 666 # 2025		2. Informe Final		3. Periodo del informe 12/02/2025 A 23/11/2025	
5. Hacer parte de la formulación de herramientas y metodologías que permitan hacer seguimiento, monitoreo y control a los planes, programas y proyectos que se desarrollan en torno al componente de familia y cierres del proceso.		Si		En cuanto al diseño de herramientas que permitan realizar monitoreo sobre planes o acciones se desarrollaron las siguientes acciones Indicador de Personas Culminadas: Seguimiento mensual sobre cumplimiento de indicadores con los grupos territoriales, reporte trimestral de cumplimiento para la Subdirección Territorial, solicitud de ajuste desde el segundo trimestre sin embargo fue acogida hasta el tercer trimestre de manera parcial y Proyección de meta para la vigencia 2026. Familia Reintegración: Se solicitó ajuste en formal de medición y seguimiento al indicador de Tablero de control, se realizó socialización sin embargo no se evidencia avance significativo en el registro de atenciones de integrantes familiares Familia Reinserción: Se diseñó ficha de reporte para monitorear las atenciones de integrantes familiares que se espera para la vigencia 2026 tener un mayor registro que den cuenta de su participación en el PRI Familia PAD: se participó en la inclusión del tablero de control de registro de grupos familiares y atenciones de integrantes familiares	
6. Dar respuesta a los requerimientos de competencia de la Subdirección Territorial que sean asignados, así como la construcción de informes, respuestas a peticiones por parte de las autoridades y/o actores externos, y en articulación con otras dependencias de la Entidad, cuando sea el caso.		Si		Durante la vigencia contractual en el tiempo de ejecución se dio respuesta a las diferentes solicitudes tales: Informes de entes de control como procuraduría y Contraloría sobre la atención de familias en Reinserción Respuesta sobre terminaciones y acompañamiento familiar del proceso de reintegración especial para solicitud de Ideas para la Paz Insumos de respuesta para informes periódicos para la Misión de Verificación Insumos de respuesta a la JEP relacionadas con Plan de Búsqueda, Necesidades de Educación población auto-SAR AI 067 y Reinserción Insumos para ICBF con la finalidad de orientar la planeación para la vigencia 2026 Entregas de Mapas de Control por métodos operativos asociados a Métodos de Terminaciones Evidencias sobre plan de entrenamientos virtuales Evidencias sobre riesgos y fidelización de información en SIRR	

11. CERTIFICACIONES											
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:											
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el SI: ☒ NO: ☐											
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐											
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐											
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐											
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.											

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: Vanessa Torres Mora	Nombre: Juan Carlos Colmenares Cargo: Profesional Especializado-Coordinador GAT
Fecha 23/11/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reinsercion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>